

ARISTÓTELES

LA ANTROPOLOGÍA ARISTOTÉLICA

Aristóteles defiende un **dualismo antropológico** mucho más **moderado** que el de su maestro Platón. También para Aristóteles el hombre consta de cuerpo y alma, y de estos dos principios, el último es el que mejor nos define y distingue del resto de seres naturales; pero para nuestro filósofo el alma no es un principio tan opuesto ni hostil al cuerpo como para su maestro Platón.

En el mundo griego encontramos dos formas de entender la noción de **alma**:

- aquello que nos permite alcanzar el conocimiento y la ciencia, nos acerca a los dioses y nos diferencia del resto de seres (incluidos animales): alma como **principio de racionalidad**;
- aquello que se encuentra en los seres vivos gracias a lo cual dichos seres son capaces de realizar actividades vitales y se diferencian de los seres puramente inertes: alma como **principio de vida**.

Todos los filósofos griegos aceptaron estas dos dimensiones en el alma humana, pero unos subrayaron un aspecto y otros otro; por ejemplo, Platón destaca la primera dimensión, defendiendo su carácter divino e inmortal; sin embargo Aristóteles prefiere la segunda noción (pero sin olvidar totalmente la primera, como se verá en relación con el alma intelectual) y propone las siguientes definiciones del alma: “principio de vida”; “forma de los cuerpos organizados”; “acto de aquellos seres que tienen vida en potencia”. Al entender de este modo la noción de alma Aristóteles estará obligado a admitir su existencia no sólo en los hombres sino también en los animales y las plantas. Puesto que el alma es principio de vida y existen distintos niveles de vitalidad, habrá también distintas almas, o partes del alma o funciones del alma. Por ello, Aristóteles distingue la vegetativa, la sensitiva y la intelectual. El **alma vegetativa**, presente en las plantas, los animales y los hombres, permite las actividades vitales más básicas como la *reproducción*, el *crecimiento* y la *nutrición*. El **alma sensitiva** se encuentra en los animales y los hombres, permite el *conocimiento inferior o sensible* (la percepción), el *apetito inferior* (los deseos y apetitos que tienen que ver con el cuerpo como el deseo sexual o las ganas de comer) y el *movimiento local*.

El **alma intelectual** es la parte más elevada del alma humana, no se encuentra ni en los vegetales ni en los animales y gracias a ella el hombre posee las actividades vitales propias de la **voluntad** o apetito superior y del **intelecto** o entendimiento. Una parte del intelecto es lo que llamará Aristóteles “**entendimiento o intelecto agente**”, la parte del alma gracias a la cual es posible alcanzar la ciencia. En la mayor parte de sus escritos, Aristóteles defiende una interpretación biológica del alma, definiendo el alma como una función del cuerpo, por lo que desde este punto de vista hay claros problemas para la defensa del carácter sustantivo del alma y de su posible inmortalidad. Sin embargo, creará también Aristóteles que en el alma humana encontramos

una parte que es radicalmente distinta a las otras pues es incorpórea y por ello "separable" (es decir inmortal y eterna). Siguiendo a su maestro Platón, para Aristóteles esta parte divina del alma es aquello gracias a lo cual pensamos, podemos captar lo universal y alcanzar la ciencia.

LA ÉTICA ARISTOTÉLICA

La ética aristotélica intenta establecer los criterios que nos permitan dar con el "hacer" adecuado para el hombre, busca enseñarnos a conducirnos y actuar en relación a las principales metas humanas: el bien y la felicidad. En el planteamiento aristotélico, el bien propio del ser humano, como el de cualquier otro ser natural, estará relacionado con su esencia o naturaleza característica, y dado que la virtud es la excelencia de lo natural, la ética aristotélica será básicamente una **teoría de la virtud**.

El concepto de virtud

Aristóteles define la virtud como un "hábito selectivo que consiste en un término medio relativo a nosotros, determinado por la razón y por aquella por la cual decidiría el hombre prudente". La virtud es una "excelencia añadida a algo como perfección". Cuando una entidad realiza su función propia, pero no de cualquier manera sino de un modo perfecto, entonces de dicha entidad decimos que es virtuosa o buena. En la noción aristotélica de virtud son importantes los conceptos de naturaleza y de finalidad: la virtud de un objeto tiene que ver con su naturaleza y aparece cuando la finalidad que está determinada por dicha naturaleza se cumple en el objeto en cuestión. Que sea un **hábito** quiere decir que no es innata sino consecuencia del aprendizaje, y más exactamente de la práctica o repetición. La práctica o repetición de una acción genera en nosotros una *disposición permanente* o hábito que nos permite de forma casi natural la realización de una tarea. Los hábitos pueden ser buenos o malos; son hábitos malos aquellos que nos alejan del cumplimiento de nuestra naturaleza y reciben el nombre de vicios, y son **hábitos buenos** aquellos por los que un sujeto cumple bien su función propia y reciben el nombre de **virtudes**. En general llamamos virtud a toda perfección de algo por lo que podemos distinguir virtudes del cuerpo y virtudes del alma; las que le interesaron a Aristóteles fueron son las **virtudes del alma**, y en ellas distingue, las virtudes intelectuales o dianoéticas y las éticas o morales.

Tipos de virtudes

Aristóteles divide la parte racional o intelectual del alma en intelecto y voluntad, por lo que podremos dividir también las virtudes en dos grandes especies: aquellas que suponen una perfección del intelecto y aquellas que suponen una perfección de la voluntad. Llama **virtudes intelectuales o dianoéticas** a la **perfección de la parte intelectual de nuestra alma**. Cuando el intelecto está bien dispuesto para aquello a lo que su naturaleza apunta (para el conocimiento o posesión de la verdad), decimos que dicho intelecto es virtuoso y bueno. Las virtudes intelectuales perfeccionan al hombre en relación al conocimiento y la verdad y se adquieren mediante la instrucción. Distingue

Aristóteles los siguientes tipos de conocimiento -y por lo tanto de virtudes intelectuales-: Respecto del **conocimiento teórico** o especulativo: **ciencia**: aptitud para la demostración de las relaciones necesarias existentes entre las cosas; **intelecto o inteligencia**: habilidad para captar intuitivamente la verdad de los primeros principios de las ciencias, como los axiomas de la matemática o primeros principios de la filosofía; **sapiencia o sabiduría**: capacidad para avanzar hasta los últimos y supremos fundamentos de la verdad; Aristóteles la identifica con la filosofía y la considera el saber más perfecto; la sabiduría es la comprensión de las cosas más nobles y superiores, y, en último término, de Dios. Respecto del **conocimiento práctico**: **arte o técnica**: habilidad para la creación y modificación de las cosas; **prudencia**: saber dirigir correctamente la vida; permite distinguir lo bueno de lo malo, enseña cómo nos debemos comportar y descubre los medios adecuados para la realización de la felicidad y de la vida virtuosa.

Virtudes morales: son las **perfecciones** de la **voluntad** y del **carácter**.

Aristóteles define la virtud moral como una "disposición voluntaria adquirida (hábito) dirigida por la razón y que consiste en el término medio entre dos vicios". En esta definición encontramos las tesis éticas fundamentales de este autor:

- la virtud se puede aprender, no depende de la naturaleza y no es una disposición innata sino del ejercicio de la **libertad**;
- la virtud es un **hábito**, es decir una disposición que se crea en nosotros para la realización de una tarea o actividad y es consecuencia del ejercicio o repetición: nos hacemos justos practicando la justicia, generosos practicando la generosidad, valientes practicando la valentía;
- la virtud moral se realiza en un sujeto a partir de lo que su razón le enseña como bueno; para la vida buena es necesaria la perfección de la **razón**, de ahí que la virtud intelectual que llamamos **prudencia** sea fundamental también en el mundo moral; sin embargo, Aristóteles no defiende un intelectualismo moral radical pues no cree (como parece que era el caso de Sócrates) que para la vida buena sea necesario y suficiente que la razón nos sepa mostrar la conducta justa: si la voluntad de una persona no es buena, diría Aristóteles, si no ha sido disciplinada y entrenada para la realización de lo correcto, aunque la razón le enseñe lo que es preciso hacer, es improbable que dicha persona lo haga;
- la virtud consiste en saber dar con el **término medio entre dos extremos**, extremos que por ser tales son vicios; Aristóteles distingue entre el "término medio de la cosa" y el "término medio para nosotros"; el término medio es siempre de algo que posee magnitud, y es *término medio en relación a la cosa* cuando se la examina desde un punto de vista puramente matemático (así, el 6 es el término medio entre 10 y 2), dista lo mismo de cualquiera de los extremos, y es una sola e idéntica cosa para todos; pero para establecer lo que es mucho o poco en asuntos relativos al bien de las personas es preciso atender a las circunstancias, al sujeto que realiza la acción, sus necesidades y posibilidades, y para ello introduce Aristóteles la idea del *término medio respecto a nosotros*: en la moralidad el término medio se predica de las pasiones, los sentimientos y las acciones pues, dice este filósofo, en el temor, el atrevimiento, la apetencia, la ira, la compasión, y en general en el placer y el

dolor caben el más y el menos, y ninguno de los dos está bien. El término medio es lo que no sobra ni falta y no es único ni igual para todos. En palabras de Aristóteles, si se vive la pasión o el sentimiento o se realiza la acción "cuando es debido, y por aquellas cosas y respecto a aquellas personas y en vista de aquello y de la manera que se debe, entonces hay término medio y excelente, y en esto consiste la virtud".

Sin embargo, Aristóteles también afirmará que no toda acción ni toda pasión admite el término medio, pues hay **cosas malas en sí mismas**: pasiones malas en sí mismas son la malignidad, la desvergüenza y la envidia, y malas acciones en sí mismas el adulterio, el robo y el homicidio. Como ejemplos de virtud cabe señalar el **valor** (medio entre la temeridad y la cobardía) y la **templanza** (medio entre la intemperancia o libertinaje y la insensibilidad); la virtud más importante es la **justicia**.

Eudemonismo. La felicidad como Bien Supremo

Aristóteles defiende el llamado "eudemonismo" pues identifica la **felicidad** con el Sumo Bien; hace consistir la felicidad (*eudaimonía*) en la adquisición de la excelencia (virtud) del carácter y de las facultades intelectivas. Todos los seres naturales y artificiales tienen fines, fines que están definidos a partir de lo que son en acto, a partir de su esencia y forma, y a cuya realización aspiran. Aristóteles defenderá la existencia de un **fin final** (fin último o perfecto que se quiere por sí mismo) cuya realización es el máximo y principal afán humano y que hace que "el deseo no sea vacío y vano", y llamará felicidad a dicho fin. Puesto que la felicidad (o placer) es aquello que acompaña a la realización del fin propio de cada ser vivo, la felicidad que le corresponde al hombre es la que le sobreviene cuando realiza la actividad que le es más propia y cuando la realiza de un modo perfecto; es más propio del hombre el alma que el cuerpo por lo que la felicidad humana tendrá que ver más con la actividad del alma que con la del cuerpo; y de las actividades del alma con aquella ligada a la parte más típicamente humana, el alma intelectiva o racional. Como en el alma intelectiva encontramos el entendimiento o intelecto y la voluntad, y llamamos virtud a la perfección de una disposición natural, la **felicidad** más humana es la que corresponde a **la vida teórica o de conocimiento** (por ello el hombre más feliz es el filósofo, y lo es cuando su razón se dirige al conocimiento de la realidad más perfecta, Dios), y a la **vida virtuosa**. Finalmente, y desde un punto de vista más realista, Aristóteles también acepta que para ser feliz es necesaria una cantidad moderada de bienes exteriores y afectos humanos.

LA POLÍTICA ARISTOTÉLICA

El hombre, ser social por naturaleza

En Aristóteles la **Política** (reflexión sobre la buena organización de la vida en común) es la culminación de la **Ética** (reflexión sobre la vida moral), y ello porque para nuestro filósofo los fines últimos del hombre (el bien y la felicidad)

únicamente se alcanzan de modo adecuado en el marco de la sociedad, en el trato con los demás. Aristóteles da una extraordinaria importancia a la **dimensión social del ser humano. El hombre es un ser social por naturaleza**, dice Aristóteles. Con ello quiere indicar que la disposición humana a vivir en sociedad no es una consecuencia de circunstancias históricas, económicas o culturales, sino de algo más profundo y fundamental, de su propia naturaleza o esencia. Otros animales pueden vivir aislados, pero no es el caso de los hombres que, para realizar las actividades que les son propias y a las que aspiran y constituyen sus fines y perfección, necesitan de la sociedad. La **ciudad** (*polis*) o comunidad es un fin natural del ser humano. Por ser el fin natural, la perfección humana y la felicidad sólo puede sobrevenir en la vida social.

Aristóteles muestra el carácter natural de la ciudad o polis a partir de una reflexión sobre el lenguaje: puesto que la naturaleza no hace nada en vano, hay que pensar que el lenguaje (que es propio de los hombres y no de los animales) tiene un fin. El **fin del lenguaje** es posibilitar la comunicación, facilitarnos **la convivencia** al dotarnos de la capacidad para expresar lo justo y lo injusto, el bien y el mal. Y el ámbito en el que es posible desarrollar estas cosas es la ciudad. Además, indica Aristóteles, **la ciudad (o Estado) es anterior por naturaleza al individuo**, como el todo es anterior a la parte. Igual que en el caso del cuerpo y la mano, la mano (una parte) es propiamente mano cuando puede cumplir su función y, por lo tanto, cuando está integrada en un cuerpo (el todo), así también ocurre con el individuo y la sociedad, el Estado o la polis: el individuo no se basta a sí mismo, el individuo puede desarrollarse sólo en el ámbito de la polis, como la mano no se basta a sí misma y sólo puede ser tal como parte de un cuerpo.

El ciudadano

Para Aristóteles la **ciudadanía**, el derecho a participar en el gobierno de la ciudad, está ligado a la posibilidad del ejercicio de la razón. Los seres racionales por naturaleza tienen derecho a gobernarse a sí mismos; este es el caso de los **varones libres**. Aristóteles defiende la inferioridad de la mujer frente al varón; la mujer no posee de verdad la razón, participa de una cierta racionalidad pues es capaz de escuchar y entender al varón y de ese modo dejarse guiar por él, pero en ella no está la razón lo suficientemente desarrollada como para que pueda ser totalmente dueña de sí misma. Algo semejante ocurrirá con los esclavos. Aristóteles defiende la **esclavitud**: ciertamente, no en todos los casos pues que un griego como Platón fuera esclavizado es contranatura, pero que los bárbaros lo sean no. Hay hombres que por naturaleza son esclavos (otra vez, los que no son totalmente seres racionales) y otros amos, y en estos casos, esta institución, común en el mundo antiguo, es justa.

El Estado y las formas de gobierno

Dada su peculiar naturaleza, el hombre no puede vivir aislado, necesita relacionarse con sus semejantes para desarrollarse como tal. Es también la **naturaleza** la que establece los distintos órdenes y formas de convivencia

humana: así la primera comunidad natural, **la familia**, está ligada a la división natural de los hombres en varones y mujeres y su propósito de procrear y de procurar los bienes básicos de subsistencia. Pero dado que la familia no es totalmente autosuficiente necesita de la asociación con otras, lo que dará lugar al **municipio o aldea**; y para la vida más elevada, la sometida a un orden moral, de una forma social natural superior, **el Estado**. El Estado, sus leyes, instituciones y organización permite la vida humana plena, por lo que tiene primacía ontológica sobre el individuo y la familia.

El Estado se puede organizar de formas diferentes y tener distintas "**constituciones**". Atendiendo a la autoridad que gobierna la ciudad, Aristóteles divide las constituciones o tipos de Estado en tres tipos legítimos y tres ilegítimos: el gobierno puede estar en manos de un solo hombre, unos pocos hombres o la mayor parte de los hombres, por ello, y respectivamente, las constituciones legítimas son la *monarquía*, la *aristocracia* y la *república (politeia)*, y las ilegítimas la *tiranía*, la *oligarquía* y la *democracia*. Lo que les da el carácter legítimo a las tres primeras es que son naturales e intentan cumplir el fin del Estado, el **bien común**: si diéramos con el hombre más excelente y gobernara, tendríamos la monarquía; si existiera un grupo de personas sobresalientes en virtud y mandarían, la aristocracia; pero esto es muy improbable por lo que, dirá Aristóteles, es más realista la defensa de la **politeia**. En la *politeia* gobierna la multitud (como en su degeneración, la democracia, entendida como *demagogia*) pero, una multitud o mayoría dotada de recursos económicos, la clase media.

Fuente:

<http://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Minima/Aristoteles-resumen-minimo.htm>